

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 7 de Mayo de 1923

Número de hoy, 3.171

Ferretería y Taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales para construcciones en general, cerrajería, bombas, pertrechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberías y accesorios para éstas.

Extenso surtido en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y telas para éstos, así como lavabos de madera y enlozados, batería de cocina de aluminete, aluminio y esmaltada en diferentes clases.

Material de agricultura en general, vertederas «Aguila» y «Barroncillo» y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de fundido como de forjado.

Alambres de espio, cobre, latón y hierro, aparatos de electricidad, material eléctrico y de timbres, así como otros muchos artículos propios de estos ramos, que no se enumeran.

Consultad precios.—Ferial, 14, Soria. —11.

ZOTAL para el ganado «SALUD» para el ganadero «RIQUEZA»

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales. —1.

Cooperativa Popular de Soria

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD.— PESO EXACTO.— PRECIOS REGULADOS.— LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.— LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.— PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS.— DE 400 GRAMOS A 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático :: Cafés tostados al día

DESPACHO DE LECHE

— DE —

ANTONIO CUEVAS

Calle de Caballeros, 21, entresuelo, SORIA

Horas de 9 á 12 y de 5 á 8, Sirviéndose también á domicilio. 7-22.

MAESTRO MOLINERO, mecánico, de 42 años de edad, apto para responder á todas las exigencias de la moderna molinería, habiendo desempeñado este cargo veintidos años en importantes Fábricas de España.

Desea colocación, con pretensiones modestas. Sirvanse dirigirse á Manuel Jimeno, calle Agustín, 7 y 9, entresuelo, Zaragoza. —46

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel

Alcañiz - Barbastro - Calatayud

Caspe - Daroca - Egea de los

Caballeros - Jaca - Tarazona

— y Tortosa —

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos á cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca ::

Pignoración de Mercaderías

:: CAJA DE AHORROS ::

CAPITAL de los imponentes en 31 de Marzo de 1923 pts. 27.115.426'03 en 18.000 libretas en circulación. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á PESETAS: 12.700.000.

PÁGINAS SORIANAS Los Monumentos.

Del libro de Antonio P. Rioja, publicado el año 1883.

(Edición agotada.)

(Continuación. Véase el número anterior.)

Mosquera, hablando del linaje de los Salvadores, dice: «Son de este linaje las villas de Almazán y Gómara y el Alferazgo mayor de Soria, donde tienen sus casas con una de las mejores delanteras y de más insigne labor que hay en España, si no es la mejor, por haber costado más de treinta mil ducados, que en parte donde son los materiales y piedra tan á propósito y de poca costa, es una gran cosa, la cual labró don Francisco del Río, en años muy necesitados, para ocupar con crecidas limosnas á los pobres de su patria.»

Son estas las únicas noticias que hemos podido recoger referentes á la fundación de este palacio, en cuyos archivos tenemos indicios de que existen interesantes documentos que completarían la historia soriana.

Loperráez, dice que el condado de Gómara se creó por Carlos II, en 1689; pero en otros documentos antiguos leemos que Antón del Río, primer conde de Gómara, compró el título para él y sus descendientes, al rey don Felipe II. En todos tiempos, la fastuosidad de esta casa señorial de los Ríos, ha sido proverbial en Soria.

Entre otras anécdotas, se cuenta, que visitando uno de los condes de Gómara el Palacio Real de Madrid, en tiempos de Carlos III, hubo de notar la insistencia con que uno de los mayordomos llamaba la atención sobre la elegancia é inmenso valor de la cama del rey.

—«Buena es!» exclamó el conde en tono algún tanto desdeñoso—pero, más que ésta, vale la cama de mis galgos en Soria.»

No tardó el mayordomo en comunicar aquello, que creyó una insolencia al monarca, ni éste en ordenar á la primera autoridad de Soria, se presentase en el palacio del conde de Gómara á examinar la cama de sus galgos; pero también el conde supo bien pronto la importancia que se había dado á sus palabras y el enojo y orden del rey, y anticipándose al real correo, expidió otro para su administrador, previniéndole encerrase sus galgos en la gran lonja de lana fina que había en el palacio.

«Allí los encontró acostados el mensajero del rey—añade muy engreída la tradición del país—y éste hubo de reco-

nocer que el conde de Gómara no había mentado.»

Y se dice que la travesura privó al conde soriano de la grandeza de España de primera clase.

++

De otras ilustres casas solariegas se guarda asimismo el recuerdo, ya que no hay cosa mejor, en Soria.

Aunque pudriéndose, ó poco menos, aún se mantienen en pie el llamado palacio de don Juan I, las casas del Mariscal (que debió ser de don Carlos de Arellano, señor de Ciria y de Borobia, que residía en Soria en el año 1500) (1); la de los Leones, de la que dice un manuscrito que «costó más de doce mil ducados, que para allí donde todo cuesta mucho más barato, es más que en Sevilla cien millones», y las casas de los Barnuevos y Riveras, cuyos nombres llenan las páginas guerreras de la Edad Media, y que estaban en todo su apogeo por los años de 1109, cuando como dice la Crónica, si bien el rey don Alfonso el Bravo no pudo detenerse en Soria para poblarla con la grandeza que él pretendía, encargólo á su yerno, el rey don Alonso de Aragón, que llaman el Batallador, el que la pobló y engrandeció con tanto afecto, que en las historias de España tiene el nombre de Poblador de Soria; y todo esto lo hizo, habiendo entregado primero á la religión de los Templarios su ilustre casa de San Polo y la ermita de San Lázaro, etc.

La decadencia de aquellas casas y de la población en general, proviene de un suceso que debemos apuntar, siquiera para que se expliquen nuestros descendientes sorianos el porqué de tanto agrietado palacio y tantos desvenajados muros como les transmitimos, sin haber tenido la suerte de convertirselos en fábricas, ni talleres, ni en nada de lo que, como monumental, dejar debe nuestra época.

(Continuará.)

Agrícolas.

La emigración de los labradores

Un medio de atenuarla.

En nuestro país, en que el parlamentarismo ha echado, por desgracia, raíces más profundas que en otras naciones, se arreglan muchas veces cuestiones trascendentales sólo son la boca, con pronunciar discursos.

A menudo se oirá:

«La emigración es un mal terrible que despuebla nuestra Patria; es preciso luchar por suprimir esta sangría suelta; hay que retener al agricultor en su finca, etc., etc.» pero muchas veces todo se reduce á vanas palabras y no se molestan los oradores en hacer ver al que del campo vive, que no debe emigrar, porque más vale lo malo conocido que lo peor por conocer; y en este caso no es lo peor por conocer sino lo peor ya conocido por personas que han vuelto de aquéllos países que fascinan al incauto campesino.

Debemos trabajar con obras, y una obra de caridad que podemos hacer es mostrar al agricultor cómo puede aumentar sus cosechas, para que el fantasma del hambre no se cierna sobre su cabeza.

Se puede aumentar las cosechas más fácilmente de lo que se cree, labrando más científicamente, abonando más racionalmente, sembrando mejor semilla.

Se labra más científicamente dando en los barbechos labores tan profundas como se pueda en otoño, y muchas muy superficiales en primavera y á veces en

(1) Este Arellano era hermano de don Juan Ramírez, señor de los Cameros y marido de una sobrina de don Alvaro de Luna, llamada doña Aldara, que le llevó como regalo de boda de su tío el Condestable, el Castillo de Ciria.

verano; gradeando los sembrados de cereales antes que comience el entallecimiento, y en fin, en años secos, pasando el rodillo antes de la grada.

Se abona más racionalmente, empleando (en tiempos de paz), fórmulas completas de abonos con superfosfato, sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa y cloruro ó sulfato de potasa, fuera de los casos en que por medio de ensayos de abonos se vea la inutilidad de emplear un abono y de la mayoría de las leguminosas en que basta el abono fosfotásico.

Elegir buenas fórmulas de abonos es uno de los medios más útiles para aumentar cómodamente los rendimientos.

No nos cansaremos de aconsejar que se multipliquen los experimentos de fertilizantes, pues así el labrador sabrá por propia experiencia qué fórmula es la más remuneradora, y abandonará en la mayoría de los casos el uso esclusivo del superfosfato.

Uno de los abonos que el labrador descuida más, por creerlo si no inútil, por lo menos de importancia secundaria, es lo que vulgarmente se llama «potasa» (cloruro potásico y sulfato de potas).

Para estudiar la influencia que tan preciado abono tiene, no sólo en el aumento de la cantidad, sino también en el mejoramiento de la calidad de buen número de plantas, podía el labrador (bien garantizado) comparar las cosechas de dos parcelas contiguas, una abonada con «potasa» y quedando la otra sin tal abono.

En fin, se harán mejores siembras seleccionando la semilla y cambiándola de cuando en cuando, trayendo grano de regiones más frías y nunca más cálidas que la zona donde viva el agricultor.

Con estos tres medios logrará aumentar sus cosechas y evitaremos que el campesino se deje alucinar fácilmente con el espejuelo de tantos «ganchos», cuyo negocio tiene por base la infelicidad del pobre.

Juan del Campo.

Banco de Aragón. - Soria

A partir del primero de Mayo corriente, regirán en este Banco los siguientes tipos de descuento:

Préstamos y créditos con garantía de valores del Estado..... 4½ % aual.
Préstamos y crédito con garantía personal 6 % "
Descuento comercial..... 5½ % "

HACE SEIS AÑOS.

En el núm. 3.072 de este periódico, correspondiente al día 28 de Agosto de 1917; insertábamos la reseña siguiente:

EN EL AYUNTAMIENTO.

Pidiendo Guarnición.

Antesayer en su sesión ordinaria nuestro excelentísimo Ayuntamiento, trató del asunto de guarnición de tropas, de que ya en el número anterior nos ocupábamos, y el ex-Alcalde hoy concejal señor Sainz de Robles, consecuente en su modo de pensar, hizo la moción relativa á este importante asunto.

Se acordó nombrar una Comisión del seno del municipio que vaya á Madrid y á la vez hacer invitación á las representaciones de las llamadas fuerzas vivas del país y Prensa local para tratar más ampliamente de esta aspiración de Soria, puesta hoy nuevamente sobre el tapete.

Es decir, que Soria, es la que con anterioridad á las demás poblaciones que hoy piden tropas del Ejército, las tenía ya ella con más poderosas razones solicitadas.

Conste así. El Alcalde de la capital don Tiburcio Carrillo Santa Pau, pasó ayer atenta y expresiva invitación á las representaciones de referencia para celebrar una reunión por la tarde en la Sala capitular.

Concurrieron, todos y cada uno de los invi-

tados, y por nuestra parte, sentimos que ineludible obligación a la hora precisa, nos hiciere llegar algo tarde al Ayuntamiento.

La conformidad es plena, y con el Ayuntamiento a la cabeza y con la Diputación provincial; las representaciones de las fuerzas vivas de nuestro país irán a Madrid en «Comisión Soriana» proponiéndose trabajar resueltamente visitando al ministro de Fomento, nuestro diputado a Cortes, así como a los demás representantes de la provincia para exponer ante el Gobierno la aspiración justa y razonadísima a que Soria entienda tener gran derecho.

El ministro de la Guerra, debe corresponder ahora a sus promesas.

Pasado mañana jueves, concretado que sea el nombramiento de la Comisión, realizará el viaje a la Corte.

Y así, firmemente adelante.

En nuestro Diputado ministro de la Corona, confianza grande es la que se obliga por todo el soriano país.

Soria carece de guarnición de tropas, en absoluto.

Y cuenta tan solo con muy poca guardia civil, que custodie toda la región.

Bien justo es que vengan tropas del Ejército a SORIA.

Los Pósitos.

En atenta carta que nos dirige el Jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia señor don Lázaro Tabares, nos espera el deseo oficial de propagar la Circular de dicha Sección y el Cuestionario del ministro, y desde luego a continuación insertamos el texto de ambos documentos.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PÓSITOS EN SORIA.

CIRCULAR.—Para el más completo y exacto cumplimiento de la real orden del Ministerio de Trabajo Comercio e Industria, fecha 21 del pasado mes, publicada en la Gaceta del día 24 y en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 51 del día 27, y de las órdenes de la Excm. Delegación Regia de Pósitos, Organismo al que se encomienda la recopilación general de todos los datos precisos al establecimiento del Crédito Agrícola, por la íntima conexión y práctica que con el mismo tiene y realiza por medio de sus Pósitos nacionales; adjunto remito a usted el Cuestionario a que citada Real Orden sujeta, por ahora, la información pretendida.

No es necesario encarecerle la importancia que en los actuales momentos tiene para la Agricultura patria la inmediata resolución del problema planteado, ya que de ella todos estamos plenamente apercibidos.

Por ello, espero confiadamente de usted, que a la mayor brevedad, pero siempre antes del plazo fijado (31 del corriente mes) me devuelva contestado dicho Cuestionario, y a la vez me comunique cuantas observaciones estime convenientes relativas al Crédito Agrícola y al estado de la propiedad y necesidad de la agricultura en esa localidad.

Soria 4 de Mayo de 1921.—El Jefe de la Sección,—Lázaro Tabares Alonso.

CUESTIONARIO del Ministerio del Trabajo, Delegación Regia de Pósitos, formulado con arreglo a la real orden del 21 de Abril de 1923.

Al establecerse un Banco agrícola, ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese Establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco, y en que cuantía y condiciones?

Cuestionario a los Notarios y Registradores.

1.º ¿Qué reformas en la legislación serán más precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y refectos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al Crédito Agrícola?

2.º En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los labradores para fines agrícolas.

3.º En qué forma puede establecerse un Registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos, para fundar con éxito el warrant agrícola.

4.º Qué exenciones ó rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos Reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

5.º Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

6.º Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

Cuestionario a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y particulares:

¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito Agrícola, son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

El Delegado Regio de Pósitos.—José Martínez de Velasco.

Junta Patriótica Provincial.

La sesión del sábado último la presidió el gobernador civil señor Mesa de la Peña, actuó como secretario don Felipe Las Heras y asistieron los vocales señores Velasco, Reglero y Rioja.

Dada cuenta, previos los documentos justificativos, del fallecimiento del soldado Pedro Tundidor Ortega, del Regimiento Infantería de Vad-Ras, natural del pueblo de Pinilla del Olmo, que al regreso de la campaña de Africa tuvo que ingresar en el Hospital militar de Barcelona donde ha muerto, la Junta acordó entregar a sus padres 250 pesetas.

El vecino del pueblo de Fuentelmonge Manuel García Labraso, natural de Buberca (Zaragoza) comunica a la Junta que el día 8 del pasado mes tuvo aviso por el Capitán primer Jefe de Ametralladoras, de posición en Ceuta, de que su hijo Vicente García Rodríguez, soldado del Regimiento de Ceuta número 60, falleció en el combate de la posición de Guédel, el día 10 de febrero último, y solicita se le concedan las 250 pesetas que la Junta otorga en estos casos, acordándose en principio concedérselas, previa la justificación de que dicho soldado hubiera jugado su suerte por el cupo del pueblo de Fuentelmonge.

El señor Alcalde del pueblo de Nafria la Llana, comunica que el soldado Modesto Soria López, natural de dicho pueblo, que de regreso de la campaña del Rii, se hallaba enfermo percibiendo el socorro de la Junta, ha fallecido el día 25 del pasado mes, y la Junta acordó otorgar a sus padres la cantidad de 250 pesetas, haciéndose constar en acta el sentimiento de la muerte de estos tres soldados, con expresivo pésame a sus familias respectivas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió la sesión por terminada.

Atento ruego.—La administración de este periódico replica a los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de servirlos.

Informaciones.

El crédito agrícola y el régimen de la propiedad.

Por el ministerio del Trabajo se interesa se dé la mayor publicidad al «Cuestionario» publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 24 de abril, relativo a las interesantes cuestiones del crédito agrícola y régimen de la propiedad.

La información abierta terminará el día 31 de mayo, y versa sobre los siguientes extremos;

Primero. Transformación que deben sufrir los Pósitos al crearse un Banco Agrícola, y participación de los mismos en el Banco que se cree.

Segundo. Reformas que serán precisas en la legislación para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permutas y refectos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola.

Tercero. Forma rápida y económica en que podrá establecerse la hipoteca sobre terrenos cultivados, en favor de los labradores para fines agrícolas.

Cuarto.—Forma en que pueda establecerse un registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos, para fundar con éxito el «warrant» agrícola.

Quinto.—Exenciones ó rebajas que podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos reales y Timbre en esta clase de operaciones hechas por labradores.

Sexto.—Ventajas de orden fiscal que pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

Séptimo. Mejoras que deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

Octavo. Transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal. é instituciones de crédito agrícola que son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola.

La recaudación del mes de abril.

Según los datos facilitados por la Inspección General de Hacienda, la recaudación por todos conceptos en el pasado mes de abril ascendió a pesetas 151.824.286, presentando un aumento de 18.264.780 sobre la del mismo mes del año anterior, de las cuales corresponden 2.995.357 pesetas a la renta de Aduanas, y 15.269.423 a los demás conceptos.

Luego hay abundancia de dinero en el país.

Subasta de 10.800 postes telegráficos.

La Gaceta de Madrid en número correspondiente al día 1 de mayo actual, publica el pliego de condiciones económicas y facultativas, que servirán de base para la adquisición por el Estado, en subasta pública, de 10.800 postes de

pino, inyectados de sulfato de cobre, de distintas dimensiones, destinados a las líneas telegráficas y telefónicas oficiales.

El acto tendrá lugar el día 11 de junio, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (plaza de Castelar), bajo la presidencia del señor director general.

Llamamos muy especialmente la atención de los industriales ó propietarios que estén en condiciones de concurrir con pliego de ofrecimiento, que no es preciso lo hagan del número total de los postes objeto de la subasta, sino que pueden hacerlo de cualquier cantidad de éstos, circunstancia muy apreciable, puesto que permite la concurrencia de esta licitación de los pequeños madereros.

Recomendamos la lectura de los citados pliegos de condiciones, para el completo conocimiento de lo que en los mismos se dispone.

El pleito de un Ayuntamiento.

Una minuta de sesenta mil duros.

El Juzgado de Olmedo (Valladolid), ha resuelto a favor del letrado vallisoletano don Luis Gutiérrez López la reclamación que éste había presentado contra el Ayuntamiento de Portillo por honorarios y gastos ocasionados en la defensa del pleito mantenido por dicho Municipio contra cinco pueblos.

El litigio que motivó la defensa cuyos honorarios reclamaba el señor Gutiérrez López tuvo por objeto reivindicar la propiedad de diez pinares y reclamar los frutos de ciento seis años y sus intereses.

Los honorarios reclamados se hallaban reconocidos por acuerdo municipal firme.

La sentencia del Juzgado de Olmedo ha sido muy elogiada entre los profesionales.

Optimismo financieros.

En una nota oficiosa facilitada por el subsecretario de Hacienda se expone la grata impresión que al Gobierno ha producido la suscripción de obligaciones del Tesoro, que anteaer quedó cubierta.

Este demuestra la existencia del ahorro nacional, y con esta operación se ha consolidado aún más de lo que estaba el crédito público.

Añade la nota que se debe comparar esta situación financiera con la de otros países que no cesan en sus propagandas para que el ahorro nacional responda a las apelaciones de la Hacienda, siendo enormes los gastos que se hacen para estimular al público, llenando las esquinas de carteles patrióticos y movilizando los recursos posibles para encontrar fondos.

El caso de España termina la nota, abre la esperanza a las más sólidas optimismos.

Noticias del campo rebelde.

Se sabe que el moro que era escribiente de Amar Hamido, y que fué detenido por Ab-del-Krim se halla en Aydir, sin encerrar, aunque vigilado estrechamente.

Se tiene también noticias de que los moros de Ab-del-Krim incendiaron los poblados de Taguilach y Hadria, pertenecientes a Gueznaia.

En dichos poblados se hallaban gentes afectas al jefe Ab-del-Malek.

Asimismo se sabe que los enviados de Ab-del-Krim intentaron inútilmente sobornar a algunas fracciones de Gueznaia, ofreciéndoles dinero.

El jefe Ab-del-Malek se halla en el poblado de Ben Assen de Gueznaia, en unión del Bekis.

Se asegura que Amar Hamido se ha apartado de las luchas que sostienen los partidarios y rivales de Ab-del-Krim.

DEL AGRO ELECTORAL

En el terruño

El sábado último, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, la designación de «Compromisarios» para las elecciones de Senadores, resultando elegidos, por mayoría de votos, los Concejales señores don Miguel del Río y don Emilio Vázquez.

No como oficial, pues en el Gobierno civil ayer no se tenía nota oficiosa de los candidatos ministeriales para Senadores de la provincia, se asegura que serán los señores Azpeitia, Rodríguez de Cela y Archilla.

También se cree, que ha de presentarse don Pedro Ortiz Muriel.

De los candidatos agraristas, no se sabe en concreto y en absoluto los que se presentarán a la lucha, pero se asegura también que los habrá para dos ó para los tres puestos.

Ayer circuló el manifiesto siguiente:

«A los electores del Distrito de Soria.—Siempre he preferido dirigirme a vosotros después de la elección, que es cuando las obligaciones aparecen ciertas y firmes, y los compromisos exigibles. Antes del día de la votación se os halaga y acaricia para engañaros, ó se os presenta a quien no conocéis. Pero mi situación para con vosotros es muy distinta. La convivencia con ese distrito durante más de veinte años me excusa de decir nada, pues que hablan por mí los vínculos de agradecimiento recíproco y de mutuo cariño que nos ligan.—Los que solo buscan ambiciones y medros no pueden comprender la intimidad que se engendra en el favor amistoso, en el servicio constante personal, y en

la preocupación no interrumpida por el interés y la conveniencia de cada pueblo y de toda esa comarca. Toda mi influencia la he reservado siempre íntegra para Soria, y bien apreciáis el empleo que de ella hice por las carreteras construidas, los caminos vecinales contratados, los correos y telégrafos concedidos, las escuelas subvencionadas. Y si en fecha cercana lográramos la ejecución de los ferrocarriles que tanto anhelamos, quedará coronada la obra que tanto realizo y para la cual nunca me faltó ni vuestra asistencia, ni vuestro estímulo, ni vuestro aplauso.—Para sentir como propios los clamores de una región hay que estar compenetrado con ella con lazos indisolubles de la fuerza é índole de los que significan la casa seis veces secular que se habita, las fincas heredadas que se labran, las necesidades comunes que se experimentan, y que despiertan la inteligencia y acrecientan la actividad. Pretender destruir tamaños resortes con argucias y sofismas de políticos sectarios es exponerse a recibir la respuesta que ahora habeis dado porque os consta que Soria la buena, la pura y honrada, la laboriosa y agraciada, encuentra en el Diputado que viene eligiendo el más obligado a servirla y el mejor preparado para interpretarla en sus nobles aspiraciones.—Santa es nuestra labor. Unidos seguiremos realizándola, sin que nadie sea ya osado a importunarnos.—El Vizconde de Eza.»

Noticias.

Ateneo escolar de Soria.

Para el miércoles próximo a las siete y media de la tarde, se anuncia una Conferencia de don Gabriel Ortiz, Sobrestante de Obras Públicas, acerca de «Las industrins y el obrero», que la Junta de la Juventud Franciscana ha organizado de la serie de Conferencias que con aplauso va desarrollándose para recreo é instrucción de los socios y amigos de esta simpática Juventud.

De Instrucción pública.

Ha sido autorizado para la apertura de una nueva Escuela, el pueblo de La Póveda.

El de Arguijo, está ya resuelto a arreglar su Escuela, que hace tiempo amenaza ruina.

Ha solicitado la construcción de un nuevo local para Escuela, por cuenta del Estado, el pueblo de Valdenegrillos (agregado de Sarago.)

El Ayuntamiento de la antigua ciudad de Oma, ha solicitado la creación de dos Escuelas.

Honrosa reproducción.

La Revista HESPERIA que con tanto acierto dirige el renombrado historiador y sabio astrónomo español don Mario Roso de Luna, ha tenido ha bien reproducir espontáneamente, juzgándolo meritorio, el trabajo escrito por nuestro ilustrado colaborador don Andrés Serrano acerca de «El río Areva de Plinio», que hace breve tiempo publicamos en estas columnas.

En nombre del autor, como en el propio, damos expresivas gracias a tan distinguido escritor señor Roso de Luna.

Un premio para un soriano.

Ha sido premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, con Medalla de Plata y diploma de honor por su brillante trabajo titulado «Flora de Covaleda y cumbres del Urbión», nuestro culto y estimado paisano don Angel Terrel, farmacéutico de Covaleda.

Muy sinceramente felicitamos al agraciado, celebrando como sorianos su merecido y distinguido triunfo.

Cordial enhorabuena.

En el Círculo Mercantil soriano.

En breve dará en el referido Círculo una conferencia, el Doctor-médico don Mariano Lánguez, que disertará acerca del interesante tema: «La emigración en la provincia de Soria.»

Excursión a la villa de Agreda.

Ayer por la mañana salieron de Soria para la villa de Agreda, unos cuarenta estudiantes del Bachillerato del cuarto y quinto años, acompañados del culto Profesor de Dibujo don Pedro Raimundo de Miguel.

El objeto de la excursión fué conocer la parte artística tan interesante de aquella villa y visitar a la Virgen de los Milagros, en su hermoso templo.

Los excursionistas regresaron a la capital anoche a las diez y media, muy agradablemente impresionados.

Fábrica de dulces con una patente.

Nuestro buen amigo y paisano el conocido industrial don Eugenio Mateo, dueño de la acreditada confitería «La Numantina», ha montado en amplios y magníficos locales en esta capital, una Fábrica de dulces; y en breve pondrá a la venta los llamados Caramelos de San Saturno para los que ha obtenido patente con el n.º 46.996 del Registro oficial de la Propiedad Industrial del ministerio del Trabajo.

Celebrando su triunfo, felicitamos como se merece a tan laborioso confitero soriano, deseándole buen negocio.

Libramientos puestos al cobro.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia, han sido puestos al cobro para mañana los siguientes libramientos. Uno de 2.550,50 pesetas para don José Mar-

Juicios por el Tribunal de Derecho.

Para el día 12 del mes actual, está señalada la vista de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Soria, por delito de lesiones, figurando como procesado Dionisio Ayllón Ciriaco.

Próxima Becerrada.

Organizada por varios aficionados, se celebrará en el Circo taurino de Soria el mes de Julio próximo, una becerrada a beneficio de las familias de los soldados sorianos, muertos en la campaña de África.

Banquete celebrado anoche.

En el Hotel de don Juan Brieva, se celebró anoche un fraternal banquete por los Conservadores liberales de Soria, y amigos particulares, siendo muy numerosos los comensales, y dedicándose el banquete al honroso triunfo del constante Diputado a Cortes por Soria, triunfante también en las pasadas elecciones, señor vizconde de Eza.

Al fin es Diputado.

El señor Elorrieta, demócrata que fué derrotado en el distrito de Zurgó de Osmá, será Diputado a Cortes por el de La Vecilla, en León. El Conde de Sagasta, ha obtenido dos actas, optando por la de León y dejando la otra para el señor Elorrieta.

Fábrica de hielo en Soria.

Nuestro querido paisano y próximo pariente don José Lengua, dueño del acreditado «Café del Recreo», ha regresado de San Sebastián, en donde ha adquirido una magnífica máquina frigorífica para la fabricación de hielo, que en breve montará en esta capital.

DE LA PROVINCIA.

Boda rumbosa en Yanguas.

Invitados por nuestro buen amigo y paisano Gumersindo López Marin, profesor de Veterinaria en Soria, para asistir a su matrimonial enlace, marchamos muy de madrugada el viernes último a la villa de Yanguas en la grata compañía de los buenos sorianos don Arturo Macarrón, don Tiburcio Carrillo de Santa Pau, don Mariano Rupérez párroco de Las Casas, don Avelino Sánchez, don Felipe Ruiz (hijo), don Augusto Bretón y don Viceate Ruiz.

El magnífico automóvil «Büssing» propiedad de don Tiburcio Carrillo, fué puesto a la disposición de los expedicionarios en el que el viaje, aparte de lo cómodo, resultó de gran alegría y confraternidad.

De Garray y de Villar del del Río partieron para Yanguas otros cuatro automóviles más, llenos de invitados a la boda, siendo familiares los expedicionarios del simpático novio Gumersindo.

A las ocho y media llegamos a la villa a cuya entrada, nos esperaban el señor Osácar de Fé, padre de la novia, numerosos familiares suyos y no pocos amigos también.

Con hermoso día de pleno sol veraniego, empezamos a recorrer la antigua Yanguas que no conocíamos más que por su historia gloriosa en las pasadas edades y el pasaje guijotesco del gran Cervantes en la aventura con los yangueses.

Es una villa a la que no se puede negar importancia que la acrecienta en su comercio y producción el ser rayana a Logroño, siendo ella matriz de los cinco pueblos limítrofes, con parroquialidad unida a veinte Aldeas; hermosas iglesias, ermitas interesantísimas y huertas preciosas a las márgenes del río Cidacos.

No nos proponemos en esta breve reseña ha-

cer historia soriana, y vaya este apunte influido por el paisaje, rindiendo a Yanguas el recuerdo y tributo que su región merece.

A las once de la mañana, como si fuese una verdadera romería, desfilábamos más de doscientas personas en dirección a la ermita del Santo Cristo de la villa y su Tierra.

El acompañamiento formaba grupos animadísimo y pintorescos.

La novia, bella y simpática en extremo, señorita Anunciación vestía irreplicablemente elegantísimo traje de crespón negro de corte tan sencillo como primoroso, adornada con la simbólica flor de azahar y riquísimo manto de tul blanco, que realzaba su gentil hermosura.

El novio Gumersindo López Marin, iba de rigurosa etiqueta, muy natural y airoso.

El digno y simpático señor Cura párroco don Luis Camporredondo, fué quien dió la bendición nupcial a los novios celebrándose la ceremonia con arras de oro, en el altar de la Inmaculada y la misa mayor en el del Santo Cristo de la Villa.

Fueron padrinos, don Modesto Lería Gómez, tío del novio, y doña Saturnia del Río viuda del inolvidable don Juan Cruz Cabriada, tía de la novia.

Con motivo de la boda, llegaron de Madrid, en su automóvil, la tía del novio distinguida señora doña Lucrecia López y sus simpáticos hijos Augusto, Alvaro, Orenca y Misael.

Fuimos obsequiados, unos doscientos comensales con espléndido banquete y cena, en la magnífica casa de la madrina, y allí se fraternizó muy agradablemente, en aquellas amplias mesas adornadas artísticamente de flores y vestidas con las clásicas mantelerías del país, la cuchillería y cubiertos de antigua plata.

Los brindis fueron tantos, que sentimos no disponer de espacio para darles aquí cabida; muy expresivos, sentidos y espontáneos sobresaliendo los que en inspirada rima pronunciaron los Sacerdotes señores Camporredondo y párroco de Lería don Gabriel Royo, controvertiendo entrambos muy felizmente y siendo muy aplaudidos.

Como modestos periodistas expresamos a nuestra vez la fraternidad y agradecemos tanta y tanta deferencia de que eramos objeto, estimándola en cuanto vale y correspondiéndola como el más sincero afecto.

A las cinco de la tarde, en la casa del señor Osácar Fé, se celebró animadísimo baile tocando al piano y luciendo su belleza numerosas señoritas y su gallardía no pocos pollos que constantemente las obsequiaban.

El sábado regresamos a Soria con los gratos recuerdos de nuestra breve estancia en Yanguas, y los novios marcharon en el tren a Madrid, Zaragoza, Salamanca y otras capitales.

Nuestra más cordial enhorabuena y que goce de cuantas venturas merecen.—J. R.

Las fiestas de Almenar

El Ayuntamiento de la villa de Almenar organiza para las fiestas llamadas del Cautivo, que tendrán lugar en los días 20 al 23 del mes actual los siguientes festejos:

Día 20, por la mañana disparó de bombas anunciadoras del comienzo de las fiestas y por la tarde llegará la música de Matalabrerías, que recorrerá las calles de la villa.

Día 21, por la mañana diana por la expresada música y de 11 a 12 concierto en la plaza de don Jesús Cánovas.

Por la tarde baile público en la plaza dicha y por la noche retreta y baile.

Día 23, por la mañana diana por la expresada música y procesión tradicional a recibir la de Peroniel, donde las autoridades de la villa entregan las varas a las de Peroniel, misa y refresco en la santería.

Por la tarde procesión despedida del pueblo de Peroniel y carrera de cintas en la que podrán tomar parte todos los que lo deseen y lo soliciten hasta dicho día a las doce de la mañana.

Conferencia en la villa de Almarza.

El sábado próximo, dará una conferencia en Almarza el Inspector Jefe de primera Enseñanza señor Manrique.

Al acto están convocados los maestros de aquella región y el tema versará sobre la «Orientación de la Escuela nacional Española».

En la villa de San Esteban

A las cuatro de la tarde de ayer, en la plaza de la Constitución de la villa de San Esteban de Gormaz, se celebró un mitin, tomando parte en él el Diputado electo don Manuel Hilario Ayuso y el director de La Voz de Soria don Mariano Granados.

El objeto del mitin no era otro que el de expresar el señor Ayuso su reconocimiento al distrito de Burgo de Osma en general, por haberle honrado con su representación en el Parlamento.

Estuvo muy elocuente en su discurso y fué muy aplaudido como el señor Granados en el suyo.

Acudieron al mitin representaciones de más de cuarenta pueblos, y de la villa del Burgo vino un gran gentío, en automóviles, camiones y coches, etc.

El Corresponsal.

Ráfagas.

Por el que está caído:

No hagas Fabio tanta leña del árbol que está caído, que astillas saltar pudieran y dejarte mal herido.

Oh! la conciencia.

Cuando, de Virgilio en pos, fué el Dante al infierno a dar su conciencia, hija de Dios, dejó a la puerta al entrar.

Después que a salir volvió, su conciencia el Dante hallando, con ella otra vez cargó; mas dijo así, suspirando:

—Del infierno, en lo profundo, yo vi tan atroz sentencia, cual es la de ir por el mundo cargado con la conciencia.

Cortesía é ingenio:

A cinco chiquillos juntos daba de comer su padre y a cada cual repartía siempre raciones iguales.

Un día, se olvidó de uno y el chico juzgó que es grave desobedecer, y humilde se calló y se sufrió el hambre.

Un gato maulló entonces y el chico le dijo: ¡zap! ¿Porque me pides los huesos si aun no me han dado la carne?

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA:

Hoy lunes, mañana martes, así como el miércoles próximo, en la iglesia Colegial tendrán lugar las Letanias y celebración de Misa a las nueve y media, después de rezar las horas canónicas.

Desde el jueves próximo comenzará el Coro a las nueve y cuarto en la Colegiata.

Se cantará solemnemente la Tercia y a continuación tendrá lugar la procesión claustral y Misa con sermón a cargo de un señor Capellán.

La procesión del Santísimo el jueves próximo, para administrar la Sagrada comunión a los enfermos en esta ciudad, saldrá a las seis de la mañana de la iglesia Colegial de San Pedro.

Mañana martes, a las diez, se celebrará en la Colegiata, solemne Misa en honor a San Saturio patrón de Soria, fundación hecha por la difunta soriana doña Francisca Amezuza.

Después, se dará a adorar la cabeza del Santo Patrono.

Nota del día.

De la Campaña de Africa

Comienza la repatriación de tropas.

Las primeras que saldrán de Africa.

Hoy comenzará la repatriación de tropas de Africa.

Las fuerzas que van a ser repatriadas son tres compañías de Sanidad y la ambulancia de montaña, que están en Melilla y que pertenecen a la sexta región la compañía a lomo, que es de la cuarta región, y las tropas afectas a los servicios de desinfección destacadas de la primera región.

Se ha recibido un telegrama de Sevilla, dando cuenta de que el capitán general ha recibido instrucciones para repatriación.

A Sevilla llegará el batallón del regimiento de Soria, que perteneciente a aquella guarnición.

PUBLICACIONES.

«LAS FRONTERAS DE LA PASIÓN» novela de Alberto Insúa editada por RENACIMIENTO.

Esta novela de Alberto Insúa, es una de las favoritas de su autor, y en verdad merece serlo no sólo de su autor, sino de todo buen aficionado a lo que pudieramos llamar novela pasional.

En su primer capítulo nos dice el autor: «Voy a contar la historia de nuestros amores en los que hubo una alborada ardiente, un atardecer de martirio, y una noche, una noche de nostalgias y de lágrimas que se prolonga en mi espíritu insoportable y que irá a eternizarse en la gran noche sin fin.»

No se puede condensar en menos líneas ni en más bello pensamiento que en este de Insúa para expresar un compendio exacto del conte-

nido de su obra LAS FRONTERAS DE LA PASIÓN.

Ilusión y esperanza, sufrimiento y recuerdo es el desarrollo de esta novela de un interés que subyuga y que al compenetrarnos con sus personajes anhelamos su triunfo participamos de sus pesares y evocamos al llegar a su desenlace de un sentimentalismo conmovedor la añoranza que ha de dejar en el espíritu de su protagonista su sacrificio en aras de su propio amor.

La narración es impecable y en ella hace gala la Insúa de un lexo escogido lleno de bellas imágenes y de pensamientos profundos que alterna con maravillosas descripciones de paisaje en que se nos revela como un verdadero artista del lenguaje.

Creemos firmemente que LAS FRONTERAS DE LA PASIÓN obtendrá un éxito tan merecido como otras muchas obras de uno de nuestros primeros maestros de la novela.

De venta en Soria, imprenta de este periódico. Precio del ejemplar 5 pesetas.

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco de Aragón. - Soria

A partir del primero de Mayo corriente, registrarán en este Banco los siguientes tipos de descuento:

Table with 2 columns: Tipo de descuento and Porcentaje. Includes: Préstamos y créditos con garantía de valores del Estado (4 1/2 % anual), Préstamos y crédito con garantía personal (6 %), Descuento comercial (5 1/2 %).

FÁBRICA DE DULCES

Caramelos rellenos y macizos, grageas y peladillas.

E. Mateo

Fábrica: Sanz del Río, 8. Despacho: Canalejas, 49 - Teléfono, 49

SORIA

Venta de Leñas DE ARCADIO LAFUENTE

Plaza de Bernardo Robles, número 8. - Soria.

Se venden leñas de todas clases pizorras, piñas, serrín, recortes de maderas, etc. Se reciben encargos para cocinas económicas y estufas, sirviendo a domicilio desde 50 kilos en adelante.

Encargos Bernardo Robles número 8.

TALLERES de DAVID MARRODÁN

Calle de la Duquesa de la Victoria. - Logroño.

Especialidad en maquinaria y toda clase de elementos para Panaderías, desde los de más valor hasta los de precio más reducido. Norias para riego y Bombas de toda clase, Molinos de chocolate y se hacen toda clase de reparaciones.

Servicio de automóviles.

El establecido desde el verano pasado por don Tiburcio Carrillo, de Soria Almarza y Sotillo, desde 15 de Abril próximo pasado, sale de Sotillo para Soria a las 6 de la mañana y regresará de Soria para Sotillo a las seis de la tarde, ó sea en la misma forma que se hacía el año pasado. También es señor en sus cómodos y elegantes automóviles hace viajes particulares a precios económicos.

DESPACHO DE VINOS, de José Lengua, Puertas de Pró, n.º 13, en Soria. Se sirven embotellados y a domicilio.

AUTOMOVILES, CAMIONES Y CAMIONETES de las mejores marcas. - Precios de fábrica.

Se proporcionan con rapidez piezas de recambio para todos los coches que vende la casa y también dispone de mecánicos para enseñar el aprendizaje.

Sin aumento alguno de precio se dan grandes facilidades de pago. No comprar sin consultar precios a Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey (Vadallolíd).

IMPRESOS. Se hacen en la imprenta de este periódico toda clase de impresos, tarjetas, membretes y esquelas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Precios económicos, pudiendo consultarse.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado, en cuarta plana.

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

COMERCIO
- DE -

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería. Especialidad en artículos blancos y negros. Paraguas, Bastones, Confecciones y Géneros de punto.

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA

Camas de hierro y madera en competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

CAMAS DESDE 35 PESETAS

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes á este ramo.

CONSULTAD PRECIOS

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán. (Antigua casa de los "Juan Antonios")

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan to 4 in o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PLÁSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATIVA

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

"La Favorita,"

Calzados, alpargatas y abarcas de goma de

Fernando Martínez Domínguez.

Zapatería, 44 y Plaza de Aguirre, 14

— SORIA —

Recomendamos nuestros Calzados de goma para caballero.

Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.

Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.

Con un 40 por 100 menos que en otras casas.

Alpargatas Valencianas y Alicanteñas. De hombre desde 2 pesetas.—De mujer desde 1'50 y de niño desde 0'80 pesetas en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.

Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.



La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS

Canalejas núm. 22.

SORIA

PROGRAMA de los Ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Topógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico. De venta en la imprenta de este periódico. Precio UNA peseta.

CUESTIONARIO GUÍA para preparación de estas oposiciones precio: 2 pesetas con varios formularios de solicitudes y otros datos de interés. De venta en Soria, imprenta de este periódico.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

Dirigido por las señoritas ESCUDERO Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.

(44) Simi la Hebrea

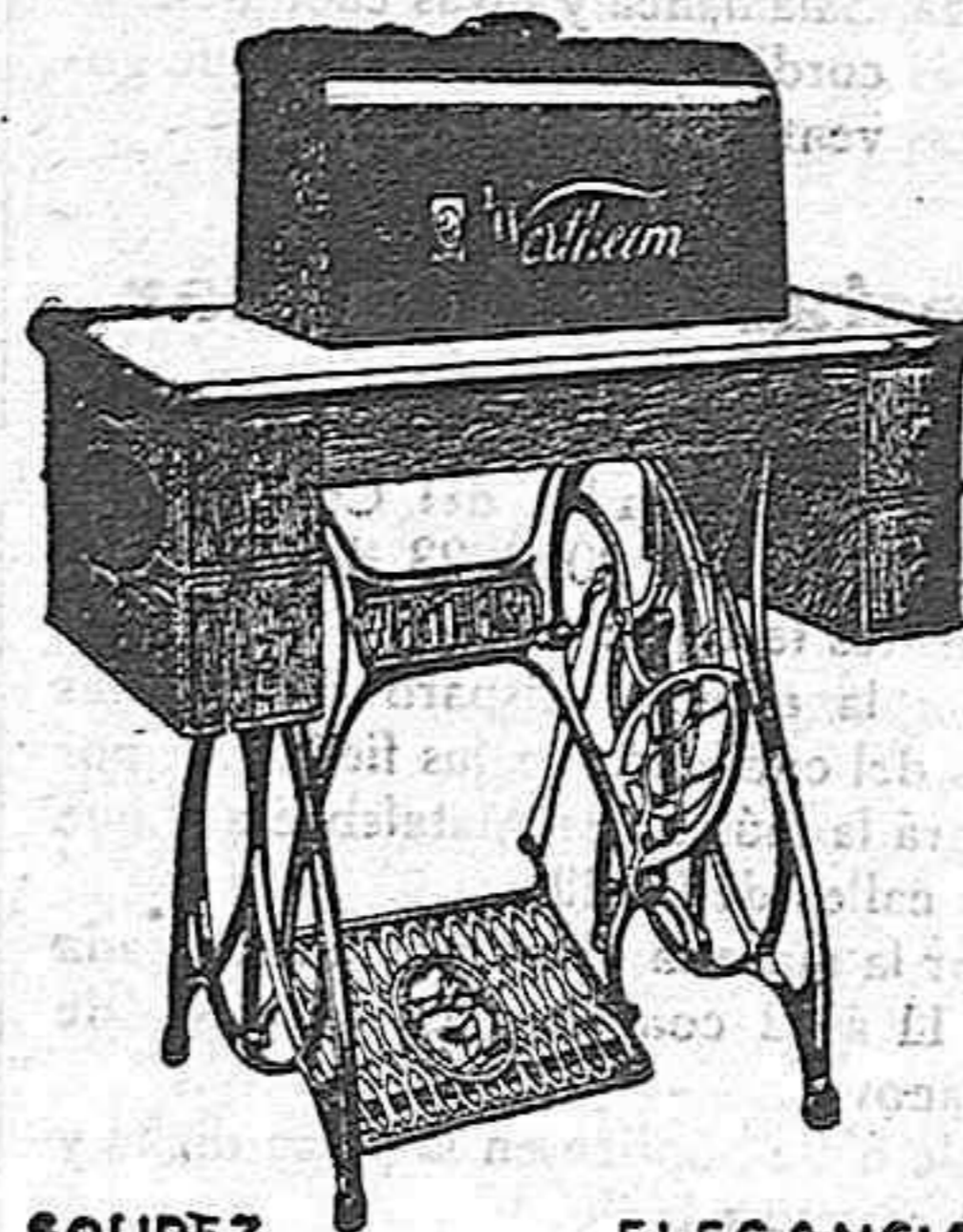
hasta el escatimado consuelo del trato de Dolores, ignominiosamente despedida de la casa del judío; sin hallar una cara amistosa que se compadeciese de su llanto, si no era para aumentar su dolor con la ternura misma: sin oír una palabra de estímulo y de aliento; humillada, postergada, luchando sin cesar, por un lado con la debilidad natural á su sexo y á su edad que le hacía temblar de los bárbaros castigos, y por otro con el tentador eliciente de los halagos y la terrible elocuencia de la lágrimas, cómo, digo, pudo sufrir sin desfallecer, sin vacilar un punto, dos años de tan acerbo martirio? No lo sé; pero ello fué así, y los hechos tienen una lógica brutal.

El título de *relato histórico* que lleva mi sencilla narración me obliga á aceptar los hechos tal como sucedieron, sin más atribuciones que la de exornarlos algún tanto, y no porque el hecho sea maravilloso se ha de dejar de consignar en un relato que, lo repito, es en lo sustancial rigurosamente histórico.

Pero he dicho que ignoro la explicación de ese hecho; aunque en realidad, sí la sé; y aquí debo decir la verdad, mal que pese á los sectarios de *naturalismo*, que intenta desterrar del arte el elemento sobrenatural, como el racionalismo en la filosofía y el liberalismo en la política.

Yo que no escribo sino para los creyentes como yo, no hallo inconveniente en declarar que la explicación de ese hecho se encuentra en esa fuerza misteriosa á que los teólogos dan el nombre de *gracia de Dios*, la misma que en los primeros siglos del cristianismo prestaba valor á las tímidas doncellas para volar sonriendo á los tormentos y á la muerte.

Motéjeme en buena hora ese arte sin corazón que no conoce otra *realidad* que la parte más prosáica y nauseabunda



SOLIDEZ ELEGANCIA
PATENTE 52337

WERTHEIM

Máquinas para coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 52.337. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer Medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Soria Don Juan P. Zapata calle del Teatro número 3.

Dirección General en España

Aviñó, 9, Barcelona.

Apartado de Correos, 738.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canvell y Compañía
MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

H. Mecánico VICENTE GONZALEZ

Reparaciones de automóviles, Motores de explosión y maquinaria.

SOLDADURA AUTÓGENA

Carretera de Logroño.—Soria.

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huéca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

PUBLICIDAD

ca el

NOTICIERO DE SORIA

Que es el periódico bisemanal (aqui no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan solo cuesta: Tres meses, 1'50 pesetas.—Seis meses, 3; y un año 4'99.—Número suelto, del día, 5 céntimos y atrasado 10.—Extranjero doble precio.—Pago anticipado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración de NOTICIERO.—Comunicados.—Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversario.